

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Señores Accionistas de
**DEMACO, DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
GOMEZ CIA. LTDA.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a usted el informe sobre el ejercicio económico del año 1999, en calidad de Comisario, lo cual se ajusta a lo dispuesto en el Artículo # 321 de la Ley de Compañías vigente, por lo cual me permito manifestarles lo siguiente.

1.- Que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales estatutarias, y reglamentarias; así como las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.

2.- Que la correspondencia, Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libros de Participaciones, Comprobantes y Libros Contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma como se custodian y conservan los bienes de la empresa.

3.- No encuentro ninguna observación de fondo que realizar respecto de los procedimientos de control interno de la Compañía, y en cuanto a los Estados Financieros, veo que son confiables toda vez que ha sido confeccionada con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros con las registradas en los Libros Contables.

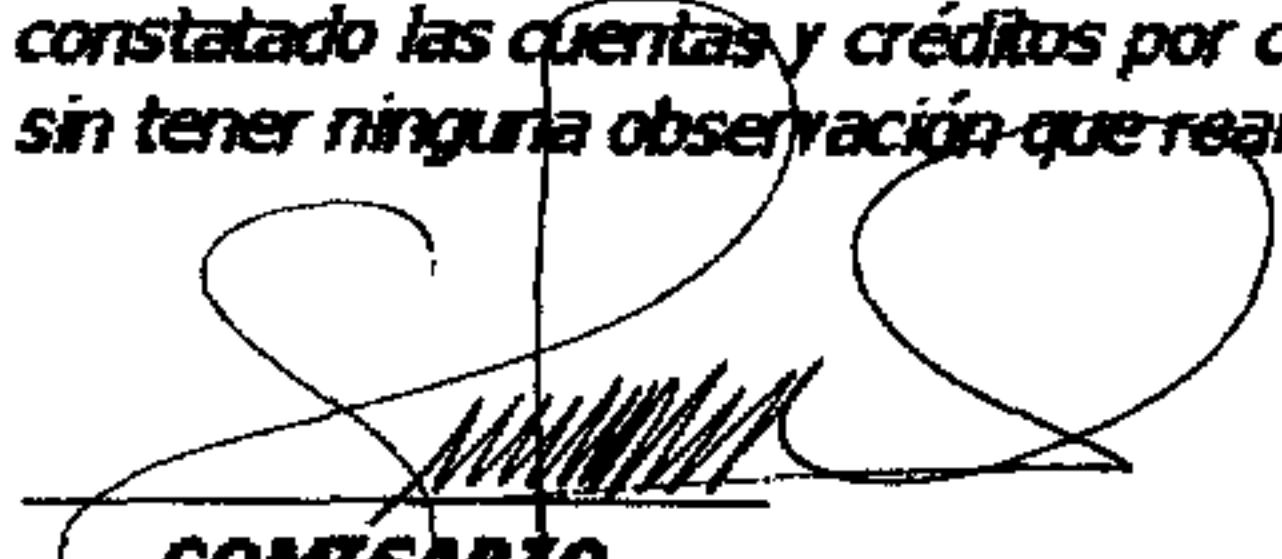
4.- En mi opinión, la utilidad del Ejercicio Económico 1999 está de acuerdo a las operaciones realizadas por la empresa.

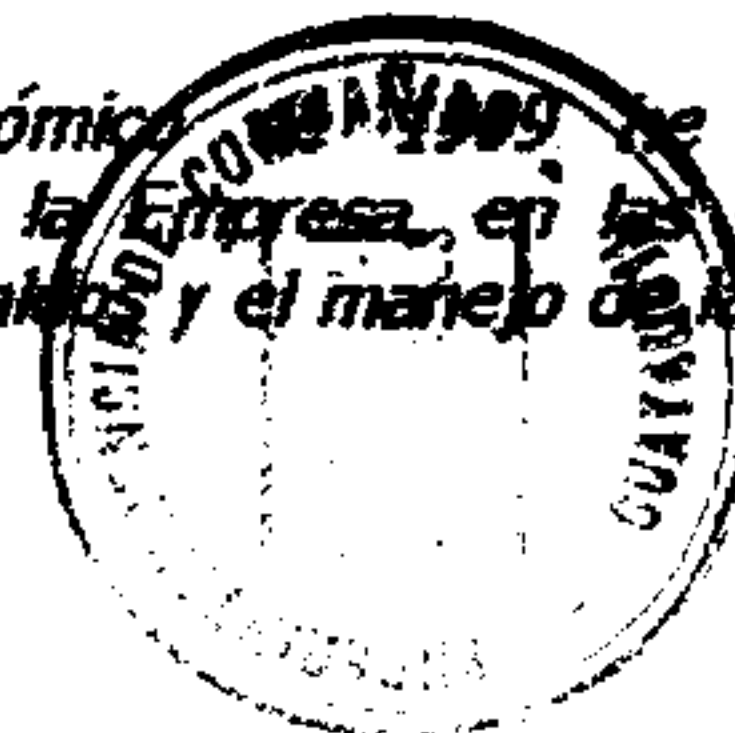
Certifico que la Compañía ha afectado la Corrección Monetaria Integral de acuerdo a lo dispuesto en el Art. #22 de la Ley de Régimen Tributario Interno del Ecuador, aplicando el porcentaje de variación del 53% fijado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.E.C.).

Finalmente me permito considerar los siguientes comentarios:

- a) No he encontrado omisión alguna de puntos que haya solicitado que se trate en la Junta General de Accionistas y que no conste en el Orden del día.*
- b) He sido convocado debidamente a la Junta General de Accionista de la Empresa en los casos que ha sido necesario mi presencia y he asistido a la misma con voz informativa.*
- c) No tengo propuesta alguna de remoción, denuncia en mi contra, ni de los administradores de la Compañía.*

Además dejo constancia que durante el Ejercicio Económico 1999 he realizado indistintamente inspecciones periódicas a la Contabilidad de la Empresa, en las cuales he constatado las cuentas y créditos por cobrar; al igual que los saldos y el manejo de las cuentas sin tener ninguna observación que realizar.


COMISARIO
CLAUDIO VEGA VEGA
CPA. REG. #24567



JUN. 2000